



Universidad Nacional de Salta

RECTORADO

SALTA, 14 MAR 2017

Expte. N° 16.319/13

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 1331-15 de fecha 30 de diciembre de 2015; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se prorroga la designación interina del Prof. Rafael Alejandro CHIRENO, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con dedicación semiexclusiva, afectado al Proyecto de Investigación N° 1892: "POBLACIONES PRE – TRANSICIONALES EN LOS ANDES CENTRO MERIDIONALES, SIGLOS XVII y XVIII", bajo la dirección de la Lic. Cecilia MERCADO, a partir del 1° de enero de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2016.

QUE a fs. 37 la Dra. Mirta Elizabeth DAZ -Presidente del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad- solicita se prorrogue la designación del Prof. CHIRENO, a partir del 1° de enero de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2017, afectado al Proyecto N° 2459.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina del Prof. Rafael Alejandro CHIRENO, D.N.I. N° 22.637.170, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con dedicación semiexclusiva, afectado al Proyecto de Investigación N° 2459: DEMOGRAFÍA HISTORICA, CAMBIOS POR MANENCIAS EN LOS ANDES MERIDIONALES ENTRE LOS SIGLOS XVII Y XX", bajo la dirección de la Lic. Cecilia MERCADO, a partir del 1° de enero de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2017.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto que demande lo dispuesto precedentemente a: UP 51-28 – F.F. 11 del presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Mg. Miguel Martín Nina
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

Ing. Edgardo Ling Sham
Vicerrector
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 02692017